

El PRC insta al Gobierno a aumentar la cartera de servicios del cribado neonatal e incluir de inmediato la acidemia metilmalónica por su prevalencia en Cantabria

Paula Fernández pide a Pascual un aumento progresivo para alcanzar 21 patologías metabólicas en 2026

Santander, 9 de febrero de 2024

La diputada y portavoz del PRC en materia de Sanidad, Paula Fernández, defenderá una moción en el Pleno del Parlamento del próximo lunes para instar al Gobierno de Cantabria a aumentar la cartera de servicios del cribado neonatal de forma progresiva para alcanzar 21 patologías metabólicas antes de que finalice el año 2026 e incluir de forma prioritaria la acidemia metilmalónica con homocistinuria tipo CBLC por su prevalencia local en la Comunidad Autónoma.

Propone además solicitar al Ministerio de Sanidad la inclusión prioritaria de la región en el mapa de centros para la aplicación de estas pruebas.

La moción surge tras el debate celebrado el pasado lunes en la Cámara a instancias de la diputada regionalista en defensa de una prueba fundamental para la detección precoz de enfermedades congénitas consideradas raras, de la que actualmente sólo se criban 12 frente al objetivo de 20 establecido por el Ministerio para el presente año 2024.

Fernández considera especialmente “urgente” la inclusión en la cartera de servicios de la acidemia metilmalónica, una enfermedad hereditaria que supone dificultades para procesar proteínas y lípidos que provocan retrasos en el desarrollo, fatiga y agrandamiento del hígado, y en la que Cantabria es junto al País Vasco la única comunidad autónoma que no realiza el cribado de detección.

Según ha explicado, esta enfermedad tiene una prevalencia en España que se sitúa entre los 60 y 70 casos, de los cuales 4 están localizados en Cantabria, lo que supone una incidencia “importante” y que justifica la necesidad del cribado.

Además, ha precisado que la petición regionalista asume las reivindicaciones de las asociaciones de pacientes ante los beneficios terapéuticos derivados de la detección precoz, ya que derivan en una mejor calidad de vida para el paciente. “Hay evidencia de que la detección y aplicación del tratamiento correspondiente puede reducir, e incluso eliminar, su incidencia y prevenir discapacidades severas e, incluso, la muerte de los pacientes en los casos más graves”, ha detallado.

Asimismo y a la vista de la intención del Gobierno de España de realizar un mapa de centros autorizados para realizar este tipo de pruebas, considera que Cantabria “no puede, ni debe desaprovechar el potencial del Servicio Cántabro de Salud en los cribados”, por lo que plantea la inclusión prioritaria de la Comunidad Autónoma en el diseño que prepara el Ministerio.

“Sería un paso más para ratificar la calidad de nuestro sistema público de salud y un elemento muy importante en el objetivo de situar a Cantabria a la cabeza de España en el programa de cribado, tal como pretende el consejero”, ha agregado.

Paula Fernández espera la aprobación de sus propuestas por unanimidad, “en defensa de la equidad del sistema de salud, la calidad asistencial y de vida de los pacientes y las familias aquejadas por este tipo de patologías y la excelencia del sistema sanitario cántabro”.